Señores: Accionistas de Imporbrands S.A. Quevedo,

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de IMPORTACIONES BRANDS IMPORBRANDS S.A., me permito comunicarles que la compañía no realizo actividad económica alguna, porque empezó sus actividades económicas desde el miércoles 27 de Diciembre del 2006.

SOCIEDADES

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,

María Fernanda Velasco Comisario